

LO QUE LA HISTORIA NO CUENTA...

CUANDO CATALUÑA QUISO LIBERTAR A CUBA.

Un plan para volar con dinamita al general Tacón.—Una serie de desórdenes separaría a Cuba de la Metrópoli.—Los acusados.—Denunciada la conspiración por los Capuchinos de La Habana.

Muchos de los acusados murieron en las prisiones.—El «Cuarto del Despotismo».—La actuación del «Abellacado», confidente de Tacón.—Don Vicente Macías.

Una serie de artículos Históricos exclusivos para "El País",
Por Roberto P. de Acevedo y Benito Alonso Artigas.

— I —

PRECISAMENTE el 2 de julio de 1837, el Reverendo Padre Vicario de los Capuchinos de La Habana—Fray Santiago Axea y Cepero—, recibió una misteriosa e impresionante carta, la que trasladó en seguida al también Reverendo Padre Ceferino del Cigñal, que actuaba como Padre Prefecto Definidor, y padre espiritual, en ausencia del Fray Salustiano Alcedo...

Se trataba de un anónimo donde se denunciaba la existencia de un plan para dar muerte al general Don Miguel Tacón (1) y provocar una serie de desórdenes en La Habana, que culminarían en la independencia de Cuba de acuerdo con ideas sustentadas por los catalanes en aquellos tiempos. Se agregaba en el anónimo, que la conspiración estaba dirigida por la sociedad secreta "Hermanos de la Cadena Triangular y Soles de la Libertad".

La carta fué remitida por los frailes al general Tacón, y como dato curioso histórico, copiamos aquí el escrito que la acompañó:

"Oficio. La religión santa que profesamos y el verdadero Dios, a quien adoramos, son los primeros interesados en que V. P. Rma., ponga en propias manos del Excmo. Sr. Capitán General, el adjunto pliego para que S. Exa., en su vista pueda dictar las providencias que correspondan para asegurar la tranquilidad y libertarse de la muerte. Mi conciencia queda descargada en V. P. Rmos., a quien entrego el citado pliego, como a mi padre espiritual rogándole que sin perder instante lo ponga en manos de S. Exa. Dios que V. P. ma. ms., as. Habana, julio 3 de 1837. Santiago Axea Cepero. Al Sr. P. Prefecto Definido Gral. Fray Salustiano Alcedo y en su ausencia al Rev. P. Fray Ceferino del Cigñal".

Sepamos ahora a cuales personas se acusaba directamente, en el anónimo, como nombrados para provocar la muerte del general Tacón. He aquí la lista completa, tomada de la original existente en los archivos de Cuba

"Juan Cheza, vago; Clemente Calero, procurador; Melchor Tabares, jugador; Nicolás de Torres Gamboa, vago; Francisco Machado, jugador; Rafael Martínez Hernández; José de Jesús Valdés; Víctor O'Hallorans, Sargento de Rurales; Juan Nepomuceno Castro, Teniente Pedanso del pueblo



INSTITUTO DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA DE LA HABANA
PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

del Santo Cristo de la Salud; José Mena, conocido por "El Manco", que vende pañuelitos en las plazas; Rafael Mena; Joaquín Lazcano, Abogado; Dámaso Pérez, Bachiller; Francisco Pulgarón, escribiente; Rafael García; Francisco Escorado y Bonifacio; Juan Arteché, "hijo del Padre Cernada del Convento de los Padres de Santo Domingo"; Juan Orduña, de la Escribanía de Difuntos; Nicasio Pita; Juan Semanat, "catalán y petardista"; Pablo Mata y Bruno Martínez".

El apresuramiento de los religiosos en trasladar al anónimo al Capitán General era comprensible, entre otras razones porque en Barcelona y en ciertas ciudades catalanas los revolucionarios habían penetrado en los conventos, arrasando y quemando muchos de ellos y cometiendo diversos hechos de sangre.

— II —

TAN PRONTO el general Tacón recibió el oficio de los frailes y el anónimo, se ordenó el arresto de los acusados, siendo sus cabezas puestas a precio mediante cedulones. Muchos de los comprometidos fueron presos. Otros se escondieron o lograron marcharse del país.

En el curso de las investigaciones se afirmó que don Manuel Hernández Valladares y don Nazareno de la Paz fueron invitados a participar en la conspiración. Detenidos esos dos señores, ratificaron la existencia del plan, comprometiendo seriamente a todos los acusados y a otras personas, entre ellas a don José Córdova y don Vicente Macías, (2), ambos residentes en la La Salud.

El atentado a Tacón se realizaría en la siguiente forma: haciéndose volar con dos barriles de pólvora, cuando el coche del general cruzara por el puente de la Puerta de Monserrate. El explosivo se colocaría en una de las bases del puente, junto al primer arco. Después, "se iniciaría el saqueo de la ciudad; los conspiradores asaltarían la Cárcel Nueva, los presos serían libertados, se apoderarían de los conventos, y Cuba quedaría separada de la Metrópoli"...

Los encargados de hacer explotar los barriles de pólvora eran: Pablo Mata, "catalán que vivía en una casa frente a la estatua de Carlos III, en los altos de una tienda denominada "La Primera de Extramuros", y don Bruno Martínez, que vivía con una morena libre, frente al Arsenal". Este Bruno Martínez también era catalán.

— III —

En manos del Capitán General y de la "Comisión Militar" todos los hilos de la conspiración, pronto se supo que uno de los acusados—José García Fernández, que "vivía en el barrio de San Lázaro, junto al Hoyo de la Cantera del Inglés, extramuros, casado con Doña Carlota Pastoriza y vecino pró-



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

ximo a la casa que habitaba la familia del Padre Pacheco, Prior de San Juan de Dios"—era la persona que trajo de Cataluña los pliegos con las instrucciones cerradas para los cabecillas de la conspiración.

Por otro lado, los miembros del "Muy Dignísimo Cuerpo de Serenos de La Habana" ocuparon proclamas y pasquines en diversos puntos de la ciudad. Esos documentos, a pesar de datar su confección de más de cien años, se conservan todavía perfectamente. Están redactados en duros pergaminos, con caracteres de letras mayúsculas unos, y otros con trazos rectales perfectos, hechos con mano firme. Muchos de los pasquines están adornados y sombreados.

Una de las proclamas fué hallada en la calle de Obispo, frente a la casa número 99; otra en la calle de San Ignacio, y también apareció un pasquín clavado en una botica de la calle de Obrapia.

Dice una de las proclamas:

"Habaneros: Tacón va a coronar en esta ciudad a su Rey Carlos V, y le ha hecho su quinta de Recreo, estad atentos. ¡Qué muera el tirano!"

Y otra:

"Mueran Tacón y Pinillos, asesinos de la Patria, ladrones sin honor. ¡Déspotas!"

He aquí lo que se lee escrito en uno de los pasquines:

"Viva Tacón, pero para que sea arrastrado públicamente, cuando lo quiten de Gobernador, para que parta piedras chinas con Moya y Somena. ¡Cajigal juró la Constitución a la fuerza y Tacón a puñaladas!"

Todos los detenidos por esta causa permanecieron mucho tiempo en las prisiones muriendo muchos de ellos. Las actuaciones se remitieron a España con el objeto de alargar la prisión e incomunicación de los detenidos mediante el "papeleo". Hemos leído una instancia de Juan Francisco Toledo a nombre de su esposa María de la Luz Córdova, fechada un año y medio después de haber sido detenido el padre de ésta, en la que suplicaba se le permitiese ver al autor de sus días, que había sido arrestado en una finca del pueblo de La Salud y conducido a la cárcel de La Habana. Invocaba el nombre de Dios y pedía, por humanidad, la excarcelación del incomunicado.

— IV —

Pero la furia de Tacón se concentró especialmente en la persona de uno de los detenidos, el José García Fernández, acusado de haber traído los pliegos de Cataluña. Se le remitió al Hospital de "San Juan de Dios", pretextándose que estaba enfermo del pecho, "debido a los fríos sufridos en Norte América". Allí se le recluyó en el "Cuarto del Despotismo", así llamado, porque los seres que tenían la desgracia de ingresar en el mismo eran vejados y maltratados cruelmente, falleciendo casi todos al poco tiempo de ingresados. El 13 de agosto de 1837 murió José García Fernández en el "Cuarto del Despotismo". Hay un informe del Enfermero Mayor, Fray Francisco de Escarrás, donde se certifica que García Fernández "había perecido de muerte natural". Otros presos fueron internados en los demás calabozos del Hospital de "San Juan de Dios". Muchos de estos se consideraron, más tarde, como "desaparecidos", es decir, asesinados.



Una prueba contra José García Fernández—que resultó definitiva en cuanto a sus ideas contra Tacón—fué brindada al Juez Instructor por un tal José Ildefonso Suárez, señalado por el alias “El Abellacado” y con reputación de ser el mayor “chota” de aquellos tiempos al servicio del gobierno. “El Abellacado” presentó una carta que le dirigió José García Fernández, desde New Orleans, en 2 de diciembre de 1836, donde se decían pestes de Tacón, y el remitente se confesaba como uno de los más esforzados defensores de la independencia de Cuba. García Fernández nunca pensó que al regresar a Cuba sería delatado por el “Abellacado”, maxime cuando ignoraba que éste fuese confidente de Tacón.

En cuanto a Don Vicente Macías, también fué ingresado en el hospital de “San Juan de Dios”, permaneciendo allí hasta fines de septiembre de 1838 en que fué libertado.

Vulgarmente se conoce este episodio histórico, cuyos pormenores ofrecemos ahora al público por primera vez, como la “Conspiración de los Catalanes”.

(1) Miguel Tacón y Rosique, Duque de Unión de Cuba y Conde de Bayamo. General de Marina, fué nombrado Capitán General Gobernador Político de Cuba en 1834. Gobernó hasta el 22 de abril de 1838. Fué uno de los hombres más fatales para los cubanos. Lo que hizo en favor de nuestro ornató público no neutraliza la crueldad de sus sentimientos. En ese sentido, se parecia mucho a los actuales dictadores europeos.

(2) Padre de Don Antonio Macías, destacada personalidad del pueblo de La Salud, muriendo en esa localidad pocos años antes de 1900. Su hija María, fué eminente educadora cubana.

Paris, feb 22/41



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA